

MANUAL
EMPRESA EN
UN DÍA

Semilla
CORFO



Gobierno
de Chile

gob.cl

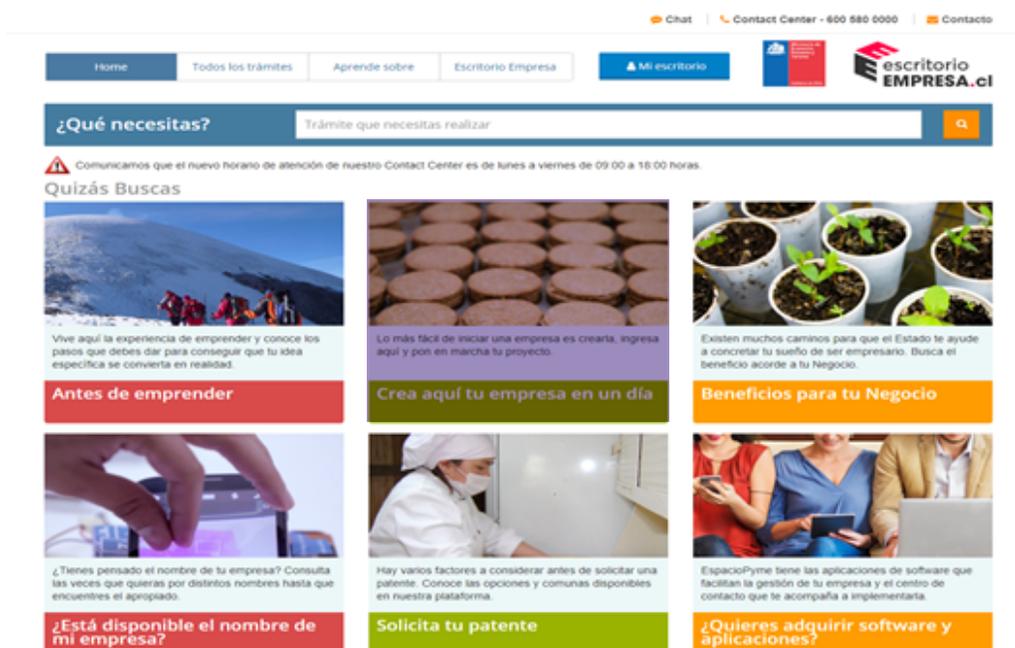
Como se describe tanto en las bases del concurso como en el formulario de inscripción, no todas las personas naturales o jurídicas son pertinentes para postular al Capital Semilla Corfo. Existen cuatro tipos de postulantes que sí son adecuados para participar:

1. Persona Natural que tributa en Primera Categoría **hace menos de 24 meses en todos sus giros** (exceptuando aquellos de Segunda Categoría).
2. Persona Natural que tributa solamente en Segunda Categoría.
3. Persona Natural que aún no inicia actividades en el Servicio de Impuestos Internos.
4. Persona Jurídica con una **antigüedad menor a 24 meses** desde el inicio de actividades en el Servicio de Impuestos Internos.

A continuación se presenta una alternativa para aquellas personas que deseen postular como Persona Jurídica creando su empresa en un día a través de la plataforma **Escritorio Empresa**¹, lo que puede ser de especial utilidad para las personas naturales que estén tributando en Primera Categoría hace más de 24 meses y quieran participar en el concurso.

1. Ingreso al portal Escritorio Empresa

Ingresa al link www.escriptorioempresa.cl y selecciona la opción “Crea aquí tu empresa en un día”.



The screenshot shows the homepage of the 'Escritorio Empresa' portal. At the top, there are navigation links for 'Home', 'Todos los trámites', 'Aprende sobre', and 'Escritorio Empresa'. A search bar is present with the text '¿Qué necesitas?' and 'Trámite que necesitas realizar'. Below the search bar, there is a notification about the contact center hours. The main content area is titled 'Quizás Buscas' and features six cards with images and text:

- Antes de emprender:** Vive aquí la experiencia de emprender y conoce los pasos que debes dar para conseguir que tu idea específica se convierta en realidad.
- Crea aquí tu empresa en un día:** Lo más fácil de iniciar una empresa es crearla, ingresa aquí y pon en marcha tu proyecto.
- Beneficios para tu Negocio:** Existen muchos caminos para que el Estado te ayude a concretar tu sueño de ser empresario. Busca el beneficio acorde a tu Negocio.
- ¿Está disponible el nombre de mi empresa?:** ¿Tienes pensado el nombre de tu empresa? Consulta las veces que quieras por distintos nombres hasta que encuentres el apropiado.
- Solicita tu patente:** Hay varios factores a considerar antes de solicitar una patente. Conoce las opciones y comunas disponibles en nuestra plataforma.
- ¿Quieres adquirir software y aplicaciones?:** EspaçoPyme tiene las aplicaciones de software que facilitan la gestión de tu empresa y el centro de contacto que te acompaña a implementarla.

¹ Esta plataforma también entrega mucha información que podría ser relevante para tu emprendimiento, por lo que te recomendamos revisar el contenido que haya en ella.

Luego, selecciona la opción “**Constituir**”.



2. Información relevante y trámite

Podrá ingresar y ver toda la información respecto al proceso previo a la realización del trámite. Le recomendamos leer las preguntas frecuentes y tener clara su clave única o clave del SII antes de continuar. Cuando esté seguro de esto, seleccione la opción “**Realizar el trámite**”.

Información

Preguntas Frecuentes

Marco Legal

Pre requisitos

- Clave Única del SRCEI o Clave SII para personas.

En Escritorio Empresa podrá constituir una Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (E.I.R.L.), una Sociedad de Responsabilidad Limitada (Ltda.) y una Sociedad por Acciones (SPA), de forma sencilla y sin costo. Se desplegarán los formularios que van desde el paso uno al cuatro. En éstos, deberá completar los campos indicados y adjuntar los documentos requeridos. El constituyente, los socios o accionistas deberán suscribir el formulario con su Firma Electrónica Avanzada (FEA). Quienes no cuenten con FEA, pueden hacerlo a través de un notario. Busque la notaría más cercana.

¿Qué se obtiene?

- Constitución e inscripción en el Registro de Empresas y Sociedades (RES).
- Certificados de Vigencia, Estatuto Actualizado y Anotaciones.
- Rut de la empresa o sociedad para continuar con el trámite de Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos (SII).

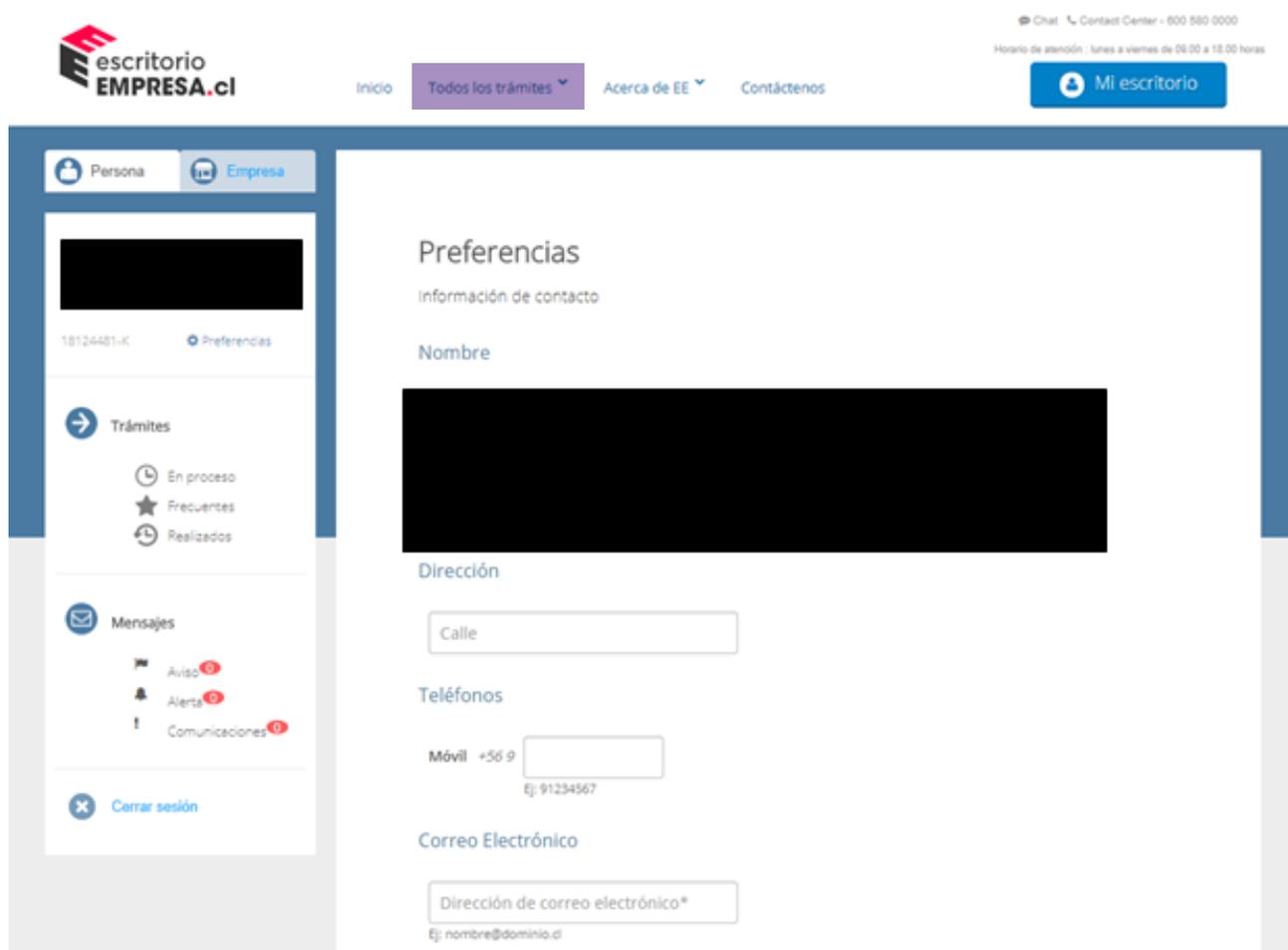
Destinatarios

- Personas naturales y jurídicas.

Realizar el trámite

3. Ingreso de clave e inicio del proceso

Ingresa por cualquiera de los dos métodos mencionados (Clave Única o Clave SII). Ya una vez dentro, podrás completar los datos personales y comenzar el proceso como tal.



Luego de esto podrás ver en la opción **“Todos los trámites”** el listado de los trámites que puedes realizar para poder iniciar finalmente tu empresa.

Para cualquier consulta puedes llamar al **600 580 0000** para que te asistan en profundidad a lo largo del proceso.